EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15.
Número suelto: 5 céntimos.
Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.
Domingo 7 de Noviembre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administracion de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 248.

EN LA
CERVECERÍA ESCOCESA
un Lunch compuesto de jamon de Strasburgo, galleta y bock de cerveza alemana, 4 rs. Café y chocolates inmejorables. Vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña y Jeréz, las más acreditadas clases.
Príncipe, 6.

EDICION DE LA TARDE.

Las corporaciones en Francia.

COMPROMISOS PARA ESPAÑA.

Ayer dijimos que la conducta que están desplegando las corporaciones religiosas al resistir los decretos de expulsion les quitan muchas simpatías y ponen al ánimo imparcial en una perplejidad bastante dolorosa.

El gobierno de la República, metiéndose en una política violenta é innecesaria, y las corporaciones con sus resistencias, entre cómicas y epilépticas, ofrecen un espectáculo que tiene que desagradar á todas las personas formales y que hace poco honor á la Francia.

Pero resta ahora otra fase de la cuestion verdaderamente grave para nuestro país.

Por consecuencia de la expulsion, muchos religiosos se están viniendo á España, que ya habia recibido por separado á bastantes jesuitas cuando la expulsion de esta órden.

No decimos que el gobierno español rechazára é hiciese cruelmente retroceder á estos pobres sacerdotes, á quienes han lanzado de su patria las discordias políticas y civiles; pero sí decimos que el gobierno, con el Concordato en la mano, puede defenderse algo más de lo que se ha defendido hasta aquí, no permitiendo más conventos en cada provincia, que aquellos que se ajustaron con la Santa Sede.

Bien sabemos que el remedio es tardío, porque el Concordato está ya violentado, habiendo provincias donde hay mas de una y más de dos comunidades; pero en cuanto sea posible evitar complicaciones para lo futuro, el gobierno debe procurarlo con energía y con resolucion.

En España, despues de tantos años de disueltas las comunidades, nadie pedia los frailes. Esta aspiracion el país no la sentia. Ni los mismos prelados habian expresado tal deseo. Pero una vez establecidas las comunidades, se irán creando intereses, no les faltarán protectores; incluso las pasiones políticas se atravesarán, y ya tenemos para el porvenir, seguro, segurísimo, un conflicto verdaderamente innecesario.

Esta prevision ha debido regular los actos del gobierno. No lo ha hecho, y grande será su responsabilidad.

La usura.

Nuestro estimado colega *El Globo* publica el tercero de los artículos en que trata *Un paisano*, con tanto ingénio como nobleza de corazon, el espinoso é insoluble asunto contenido en el título de este artículo.

Extenso y notable es el trabajo que hoy publica *El Globo*, y de él tomamos por más expresivos los párrafos siguientes:

«Lo que sí debe hacer el Estado, y para eso le sobran la razon y el derecho, es cortar el mal de raíz, con el poder legislativo; es evitar el caso de la primera retencion, declarando que las pagas de los empleados civiles y militares, activos y pasivos, no son hipotecables.

Nadie más que los usureros prestan dinero sobre pagas: si se le propusiese á un comerciante honrado el adelanto de una suma á un oficial, con la garantía de su sueldo en juicio convenido, al 8 ó 10 por 100 anual, lo rechazaria con evidencia, por temor de que lo confundieran con los prestamistas del 60 ó del 80.

Es necesario quitar la carne á esos tiburones; hay que poner un valladar infranqueable entre el ejército y la usura; la paga del oficial, escasa siempre, lo es de tal modo con el 10, el 20 ó el 25 por 100 de descuento por el Estado, que no puede ser mermada en un maravedí, so pena de que aquel no tenga materialmente para el pan diario, si su familia es algo dilatada, si tiene siquiera mujer y cuatro hijos, porque doce panecillos valen cerca de seis reales, y la paga del subteniente de reemplazo es de doce duros, por lo cual no debe haber alféreces ni tenientes en esa situacion; que un capitan tiene ya veintidos, y quitando, v. gr., nueve de pan, le quedan al ménos trece para la casa y demás necesidades primeras de comer, vestir y calzado, suyas, de su esposa y de sus chicos.

La clase de reemplazo está mal, muy mal, hasta un extremo que no se concibe; hasta el extremo, segun nos han asegurado, de haber algunos dignísimos individuos con la paga retenida y de baja en el hospital, siendo la racion de alimento la medicina que con más eficacia cura sus dolencias; hasta un extremo de honrosa desventura mayor todavía, que nos arrancó al saberlo un ¡ay! del alma y que no queremos decir. No es posible continuar así, no.

Hay que tener en cuenta que no son los derroches ni los vicios; que no dan esas pagas, no ya para vicios, ni para derroches, ni para el café y la cajetilla, los que engendran tantos millares de retenciones; no hay tal cosa: son las necesidades, que van aumentando; son los precios de todo, que van creciendo, y al par que los precios y las necesidades suben, la paga, no ya es la misma de antes, sino que disminuye con el descuento.»

Esto creemos nosotros que tiene bastante sentido.

Lo mismo los oficiales de reemplazo que los colocados, tienen una paga que no corresponde á las exigencias y necesidades de la vida, en las ciudades sobre todo; bajo la hipótesis, se entiende, de que esta vida sea arreglada, pues de lo contrario, nada hemos dicho. Y lo que pasa á los militares ocurre á los paisanos, por lo cual todos los dias clamamos por que se suprima ó rebaje el descuento abrumador que sufren.

Pero esto lo que quiere decir, es que se podrian remediar algunos males (los males padecidos por los juiciosos, pues los de los jugadores y desarreglados nadie los remediará) si el gobierno no pusiera las pagas y los sueldos en armonía con las prudentes é indispensables necesidades de los servidores del Estado.

La conversion de la Deuda.

Sobre la noticia que anoche publicamos de una reunion habida en casa del señor marqués de Urquijo, reunion en la cual, segun nosotros habíamos oido, éste habia leido un proyecto de unificacion de la Deuda, préviamente conocido por el señor presidente del Consejo; de tal noticia todos los periódicos de la mañana se ocupan, diciendo cada cual lo que le parece más oportuno.

En general se desean pormenores sobre estos planes y pensamientos, si por acaso existen, y es lo que pedimos nosotros al gobierno, para que á la sombra de ciertas combinaciones no haya sorpresas bursátiles.

Se pide además por *El Liberal* y otros colegas que demos pormenores sobre la reunion de casa del marqués de Urquijo, y con gusto lo haríamos; pero es el caso, que solo sabemos hasta ahora lo que ayer dijimos, recogido en círculos que debíamos suponer bien informados, por lo cual nos maravilla que *El Imparcial* indique no tener de esto el menor conocimiento.

Esperábamos por otra parte, para completar nuestras referencias, oir las de los periódicos ministeriales; pero es el caso que *La Correspondencia* de la mañana y *La Integridad de la Patria* igualmente inspirados, dicen únicamente lo que sigue:

«EL CORREO desea que se haga luz sobre un plan de unificacion de la deuda, leido, segun el colega, en casa del señor marqués de Urquijo, y préviamente conocido por el presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas ni ha visto, ni sabe que exista el plan á que alude el colega, y desea que todos aquellos que tengan alguno lo entreguen á la publicidad, para que la opinion se vaya ilustrando en estas materias, y el gobierno decidirá despues, teniendo en cuenta los más ilustrados informes; pero por de pronto nadie le sacará de la conveniente reserva.»

Comprendemos la reserva por lo que hace á ciertos detalles, pero reserva del pensamiento en conjunto no la comprendemos.

De cualquier modo, lo que hasta ahora dicen los periódicos ministeriales, no es para sacarnos de grandes dudas.

La cuestion de Marruecos en la Económica Matritense.

Bajo la presidencia del Sr. Pascual, continuó anoche en dicha respetable corporacion el debate del voto particular del Sr. Cañamaque sobre pesca y piratería en la costa occidental de Africa.

Hizo uso de la palabra en pró el Sr. Rebolledo, ilustrado catedrático de la Escuela de ingenieros de caminos. Su discurso, metódico, claro, preciso y muy erudito, fué oido con gusto por la concurrencia. Se manifestó conforme con el Sr. Cañamaque en todos los extremos de su voto particular, si bien cree que el gobierno debe subvencionar con 100.000 pesetas anuales á las empresas que establezcan en aquella costa una pesquería y aun una factoría, indicando que le parece, como al autor del voto, que el mejor punto para esto último es Puerto Cansado, al Norte de Cabo Yuby.

Dijo asímismo que aceptaba la pesquería en Arguin, siempre que no ofrezca su posesion inconvenientes diplomáticos, é insinuó que no considera realizables por varios motivos el derecho á Santa Cruz de Mar Pequeña, aunque debe exigirse enérgicamente del sultan de Marruecos.

El Sr. Cañamaque le contestó brevemente, aceptando sus observaciones, que en su dia, dijo, formarian parte del voto particular, si era tomado en consideracion.

Suspendido este debate por unos minutos para que el Sr. Medina tomara posesion del cargo de sócio residente, leyó el interesado un breve y brillante discurso, encareciendo la necesidad de educar á la mujer.

Reanudada la discusion, habló para alusiones el Sr. Diaz Perez, á la vez sócio y representante de la Económica de Canarias, el cual manifestó que le parecian deficientes, así el dictámen del Sr. Hernandez Iglesias como el voto particular del Sr. Cañamaque; pero que siendo éste más concreto y radical, lo preferia á aquel.

El Sr. Cubas, representante tambien de las Económicas de Canarias, empezó á hacer uso de la palabra dejando la terminacion de su discurso para la sesion próxima, que será el lunes inmediato, ó sea mañana, que quizá tenga lugar la votacion del voto particular del Sr. Cañamaque.

Faltan por hablar los Sres. Brunet, Foronda, Fernandez de Bethencourt, Gutierrez Salazar y Martinez del Bosch. Puede darse por seguro que una gran parte, si no la totalidad, de los diputados canarios, aceptará con algunas modificaciones el voto particular cuya toma en consideracion se discute.

La especulacion y el agio.

Todas las cosas humanas, por buenas que sean, tienen, bien examinadas, su lado malo.

El crédito, ese poderoso elemento de la civilizacion, gracias al cual se han realizado en el mundo empresas colosales que sin su ausilio hubiera sido imposible intentarlas siquiera, tiene por compañero inseparable el cáncer horrible de la usura.

El comercio, elemento tambien poderosísimo de progreso y de civilizacion, que abriendo ancho campo á la actividad humana ha proporcionado á todos los pueblos el cambio de sus productos y ha establecido todo género de relaciones para la satisfaccion de sus necesidades, se desarrolla y vive siempre al lado del privilegio, el monopolio, el contrabando, el fraude, el acaparamiento y la falsificacion.

La especulacion, alma de estos elementos, tiene por consecuencia natural, y por la fatalidad que hace que los abusos peores sean aquellos que se ejerciten al amparo de las cosas mejores *corruptio optime pessima*, que sucumbir á la ley comun y confundirse con el agio.

La utilidad de la especulacion es incontestable, como lo es tambien los perjuicios que á la sociedad causa el agio. El especulador tiene su base en la colocacion del capital para sacar producto de la cosa. El agiotista, prescindiendo de uno y de otro, busca su provecho en las pérdidas del especulador. Por eso el primero lleva en su ganancia la prosperidad y el desarrollo de la riqueza pública sin perjuicio de nadie; y ejercitando una profesion honrada y lícita y prestando un servicio á la sociedad, mientras el segundo solo puede obtenerla á costa del perjuicio de los demás, del decrecimiento de esa misma riqueza y atacando la moral y las leyes.

La especulacion vá en ayuda del productor y del consumidor. Del primero, comprándole los productos y conteniendo una baja que podria causar su ruina, y del segundo, vendiéndolos y evitando un alza que podria serle abrumadora.

El beneficio de esta operacion, que de tal manera contribuye al bienestar social, constituye los gastos, el interés del capital y el trabajo empleado.

El agio, segun lo describe Proudhom, no es otra cosa que el arte de enriquecerse sin trabajo, sin capital y sin talento, y el secreto de apropiarse la fortuna pública ó la de los particulares, sin dar nada en equivalencia; en una palabra: la úlcera de la produccion y la peste de las sociedades y de los Estados.

Así se observa que la especulacion busca su asiento y se vé más defendida en los países que tienen bien organizada su hacienda y en estado normal su situacion económica, y que el agiotista, por el contrario, solo busca y se alimenta de las en que se ven agobiadas por un gran desórden ó por calamidades públicas.

En el momento que el agiotista presiente que un producto cualquiera puede tener grandes y rápidas variaciones, enseguida hace ejercer sobre él su perniciosa influencia.

El único medio que puede oponerse á los escándalos que esto produce, es el establecimiento del órden y la economía en la administracion pública; pero un órden real y definitivo, sin incógnitas ni nebulosidades.

De este modo, ni habria empréstitos que explotar, ni se sacrificaría al presente el porvenir de las naciones.

Mientras los gobiernos tengan una pesada deuda flotante que saldar; mientras tengan emisiones que ofrecer á la especulacion, es preciso decirlo claro, con esta conducta, lo que hacen es consolidar el juego de Bolsa, prestando ayuda y proteccion al agiotaje, en vez de reprimirlo.

Y no es una cuestion baladí para un gobierno, porque demasiado sabido es que el juego de Bolsa produce fatales consecuencias sobre la moralidad y la fortuna públicas.

La posibilidad de adquirir fortunas considerables en poco tiempo y sin trabajo, produce cierto desprecio á las profesiones trabajosas y honradas, el hábito del ahorro desaparece, y muchas víctimas pagan su tributo al escaso número de los afortunados, quienes generalmente no gozan al fin de esta fortuna, porque el lujo y los gastos de una vida fastuosa les obceca y arruina á su vez.

Hé aquí lo que es la especulacion y el ágio, así como el único medio que existe para que la primera ejerza en la sociedad su benéfico influjo, sin que lleguen los perniciosos efectos de la segunda.

Cartas á «El Correo.»

Sr. Director de EL CORREO.

PARÍS 4 *Noviembre*.

Mi querido amigo: La república marcha, por más que tropiece con las dificultades que la oponen sus naturales enemigos, los partidarios de las instituciones monárquicas, los enemigos jurados de la libertad, los que especulan en la prensa haciendo la oposicion por razones de interés y de lucro.

De la expulsion de los jesuitas, hacen un arma terrible de oposicion los partidarios del absolutismo. A la expulsion de los jesuitas ha seguido la de las comunidades religiosas que no han querido atenerse á lo prescrito por las leyes, y á pesar de los lamentos de una prensa furiosa que lleva su accion hasta el frenesí, amenazando, insultando y prediciendo toda clase de males y de catástrofes, la república marcha con cierto aplomo, haciéndose respetar dentro de este país y alcanzando gran consideracion en el exterior.

Los gritos de los Jeremías y las predicciones de los Casandras, no detienen en poco ni en mucho la obra de regeneracion que el gobierno de la república se propone. Y cuidado si tiene enemigos declarados y encubiertos. Aparte de los retrógrados de todos los matices, son los peores adversarios de la libertad los intransigentes demagogos, los amnistiados que llegados de Numea por la generosidad y la clemencia de los gobiernos de la república, extravían con sus exageraciones las ideas de la multitud bulliciosa y comprometen las instituciones con sus extravagantes promesas y sus utopias repugnantes. Unos, equivocados de buena fé, y otros pagados por los clericales, todos de concierto se unen para demoler los cimientos en que descansa la Constitucion republicana. Los imperialistas, de mal recuerdo para la Francia desmembrada, no tienen jefe desde la muerte desgraciada del príncipe imperial; los orleanistas carecen en absoluto de prestigio; los absolutistas de Enrique de Chambord yacen enterrados entre los pliegues de la desacreditada bandera blanca; el jesuitismo, que conspira con todos, acude de concierto unido á los exaltados y demagogos, á fomentar y entretener la obra comun para destruir la república liberal y conservadora.

Se explotan las conciencias y se dan gritos de alarma á los fanáticos, se predica por los rojos la licencia y el escándalo explotando las malas pasiones de las gentes simples ó malvadas: es una guerra sin reposo, ya en forma de protestacion aparentemente en favor de la libertad de conciencia, ya valiéndose de ofertas en los periódicos para albergar los clérigos expulsados, ya esparciendo libelos que siembran la discordia, ora la calumnia, ora la amenaza.

Pero, lo repito porque lo veo, la República marcha. Y he de decirlo otra vez: sus enemigos más poderosos son los Rocheforts, los Pyat, etc., etc.; esos son los instrumentos de la reaccion, porque halagando la demagogia, conspiran contra la sociedad y ayudan la reaccion. Puede ser que si no los detienen en su funesta propaganda tengan necesidad los hombres de Estado, empeñados en sostener dignamente las instituciones libre-sociales, de adoptar medidas de fuerza que pongan límite y destruyan antes que sea tarde la obra de perdicion en que se empeñan los rojos.

Y sabido es aquí que no han de faltar al gobierno generales republicanos de gran corazon ya muy probado, y con posicion de actualidad en el ejército para sostener el órden y castigar los autores de las perturbaciones y de los delitos contra la república y la sociedad.

Las condiciones negativas de la representacion monárquica en todos sus colores son una garantía de seguridad incontrastable para la república. Por eso he dicho al empezar: «La república marcha.»

Anoche tuve el gusto de ver al ilustre duque de la Torre con sus hijos recien casados, que comian en casa del banquero y negociante Sr. Brocheton, un hijo del trabajo, un español que acude siempre de los primeros á contribuir para todo cuanto interesa á España y á los españoles, que con su laboriosidad y su honradez ha logrado la fortuna y el envidiable crédito de que disfruta. Habia rogado al ínclito general Serrano que honrara su mesa antes de su regreso para Madrid, que tendrá lugar hoy jueves, y allí le vimos jovial, cortés y amable siempre, mostrando en su agilidad y gallardía veinte años ménos de los que cuenta.

Es una naturaleza privilegiada que con satisfaccion admiramos sus amigos. El ministro de Venezuela, Sr. Rojas, y otro, el Sr. Medina, representante de otro Estado americano, varios hombres de negocios muy conocidos en la alta Banca y algunos amigos del duque asistieron á esta agradable comida con que le obsequiaba el Sr. Brocheton y su linda esposa. Se habló en la mesa de todo lo que puede hablarse en alta voz—¿Esta V.?... Buenos deseos para la felicidad de nuestra querida y desgraciada pátria, buenos, buenos; no faltó por parte de algun convidado algun responso por el alma de la libertad (el dia antes era dia de difuntos) perdida en España por artes, sucesos, egoismos y combinaciones que deben haber avivado aun á los más obcecados.

A la colonia española han gustado las ideas de los constitucionales, el digno marqués de la Vega de Armijo y Balaguer, expuestas en los discursos pronunciados en los banquetes de Córdoba y Barcelona, y antes en Valencia. Todo esto no debe importar nada al *patriarcal* gobierno Cánovas-Elduayen que descansan sin Córtes, sobre sus tristes laureles. El jóven Sr. Romero se reposa en Antequera y el Metternich moderno en su villegiatura de los alrededores de Vigo, mientras que el presidente acompaña á Guadalajara al digno ministro de la Guerra, locuaz y fecundo como no lo era Marte en persona, y allí entre picos y palas discuten é informan el mejor sistema de puentes y de minas para no caer del presupuesto ni soltar el mando, el mando supremo, objeto de todos los amores, de todas las esperanzas, de toda la perspectiva del actual presidente semi-canciller del reino. El dia que lo suelte lo mata la pena.

No sé si aún continúa en su propiedad de Fontenay les Roses S. M. la reina doña Isabel. Sé que allí han cazado mucho y que ha habido lujosas fiestas.

S. M. viste para la caza un elegante traje de hombre: calzon corto ajustado y chambergo, etc., así como otros semejantes su dama la señora marquesa de Alta-Villa y otras de las señoras que la acompañan.

El marqués de Campo Sagrado, el conde Gorosky y otros muchos nobles señores han dis-

frutado de la amable hospitalidad que la reina se ha dignado dispensarles. ¡Oh! eso sí, allí se pasa bien.

Basta por hoy: en París el tiempo nunca sobra. Disponga como siempre de su buen amigo.—*El corresponsal.*

Boletin sanitario.

Continúa siendo relativamente favorable el estado de la salud pública, pues solo las exacerbaciones de los padecimientos crónicos de las vías respiratorias han esperimentado acrecentamiento, sosteniéndose en el mismo estado y con igual tendencia que en las anteriores semanas los padecimientos agudos del aparato respiratorio y digestivo. Los enfisemas pulmonales, las bronquitis crónicas, las bronquitis consecutivas á tuberculosis pulmonales, han ocasionado mayor número de defunciones que en la estacion anterior; los reumatismos continúan siendo frecuentes y como ellos las fiebres catarrales, las bronquitis agudas, las laringitis y las faringolaringitis.—*(El Siglo Médico.)*

OFICIAL

ULTRAMAR.—*Reales decretos* promoviendo á la categoría de jefe de administracion de segunda clase al ingeniero de caminos de la isla de Cuba D. José Paz Peraza, y de primera al de igual clase y cuerpo D. Francisco Quiñones y Quiñones.

GUERRA.—*Real órden* aprobando la determinacion del capitan general de Cuba, dando de alta nuevamente en aquel ejército al alférez de infantería don Julian Valdivieso y Renon para el percibo de sus haberes, y resolviendo su insercion en la *Gaceta*.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Resoluciones* adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones desde el mes de Octubre próximo pasado.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Caja de Depósitos.*—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 9 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1880.—Bola número 31 de sorteo, carpetas números 921 á 930 de señalamiento.—Id. 32 de sorteo, carpetas números 411 á 420 de id.—Id. 33 de sorteo, carpetas números 301 á 310 de id.—Id. 34 de sorteo, carpetas números 931 á 940 de id.—Id. 35 de sorteo, carpetas números 671 á 680 de id.—Id. 36 de sorteo, carpetas números 351 á 360 de id.—Id. 37 de sorteo, carpetas números 2.051 á 2.060 de id.—Id. 38 de sorteo, carpetas números 1.181 á 1.190 de id.—Idem 39 de sorteo, carpetas números 911 á 990 de idem.—Id. 40 de sorteo, carpetas números 961 á 970 de id.

Por acuerdo de esta direccion se ha dispuesto que el dia 8 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfaga esta Caja los intereses del vencimiento de 1.° de Noviembre y dividendo del corriente año de las acciones del Banco Hispano-Colonial constituidas en depósito, cuyo pago se efectuará al portador de los resguardos, prévia exhibicion de la cédula personal.

Direccion de la Deuda.—Esta direccion general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entreguen el dia 8 del actual, de doce á dos de la tarde, los valores de la Deuda pública procedentes de conversiones, capitalizaciones y otros efectos, correspondientes á las facturas que á continuion se expresan:

Conversiones.—En renta perpétua al 3 por 100.—Procedente de deudas antiguas, facturas números 1405, 2245, 2366, 2368, 2369, 2374 y 3379.—Idem de inscripciones, facturas números 13982, 13989, 14005, 14034 y 14045.—Idem de resíduos de la misma renta, facturas números 13869 al 13871, 13875 al 13879, 13882 al 13888 y 13893 al 13897.

Capitalizaciones.—Procedente de recibos de intereses, facturas números 1.337 al 1.339.

Deuda amortizable al 2 por 100.—Procedente de cupones de los cinco vencimientos, factura número 15.330.—Idem de resíduos de igual renta, facturas números 1.867 al 1.878 y 1.88.—Idem id. exterior, facturas números 1.831 y 1.865.

Renta perpétua exterior.—Procedente de resíduos, facturas números 13.930, 13.997 y 14.021.

Renovaciones.—De deuda de 1847 y 1861, facturas números 5.711 y 9.737.—De obligaciones del Estado por ferro-carriles, facturas números 8.090 á 8.094.

Tambien se entregará en el referido dia y horas los valores á que se refiere el anuncio de esta direccion, publicado en la *Gaceta* de 13 de Octubre próximo pasado.

—Esta direccion general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan los dias 9 al 13 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas, intereses y amortizacion de la Deuda pública que á continuacion se expresan:

Dia 9.—Cupones de renta perpétua interior.—Semestre de 1877, facturas comprendidas en los números 7.737 á 7.807.—Id. de Enero de 1878, facturas comprendidas en los números 7.738 á 7.847.—Id. de Julio de id., facturas comprendidas en los números 7.739 á 7.823.—Id. de Enero de 1879, facturas comprendidas en los números 7.740 á 7.821.—Id. de Julio de id., facturas comprendidas en los números 7.741 á 7.825.—Id. de Enero de 1880, facturas comprendidas en los números 6.062 á 6.077.—Idem de Junio de id., facturas comprendidas en los números 3.321 á 3.363.

Dia 10.—Cupones de deuda amortizable al 2 por 100 interior.—Semestre de Julio de 1877, facturas comprendidas en los números 5.468 á 5.591.—Idem de Enero de 1879, facturas comprendidas en los números 5.469 á 5.592.—Idem de Julio de id., facturas comprendidas en los números 5.470 á 5.595.—Idem de Enero de 1879, facturas comprendidas en los números 5.471 á 5.595.—Idem de Julio de id., facturas comprendidas en los números 5.472 á 5.594.—Idem de Enero de 1880, facturas comprendidas en los números 4.03 á 4.100.—Idem de Junio de id., facturas comprendidas en los números 3.188 á 3.224.

Dia 11.—Proposiciones admitidas en la subasta ordinaria de 3 por 100 consolidado, celebrada el dia 20 de Octubre último.

Dia 12.—Proposiciones admitidas en la extraordinaria de igual clase de deuda, verificada en dicho dia 20 de Octubre.

Dia 13.—Atrasos de Julio de 1834 y anteriores, facturas números 2.793, 2.858, 2.871, 3.009, 3.010, 3.018, 3.054, 3.055, 3.081, 3.082 y 3.083.

Departamento de liquidacion.—Relacion de los créditos que por el concepto de haberes anteriores á 1828 han sido caducados por acuerdos de la junta de la Deuda pública en sesion de 13 de Julio de 1880.

MADRID AL DIA

A la cabeza del último número del periódico parisien *La Commune*, ha aparecido la siguiente advertencia:

"No pudiendo el gobierno consumar el asesinato de *La Commune* á fuerza de procesos, M. Mauricio Lachatre se ha encargado de la ejecucion, pues retira la fianza, y de este modo se opone á la continuacion de nuestra obra revolucionaria.

Pero *La Commune* sobrevivirá á los que han aceptado la mision de ser sus verdugos. Cambiará de nombre. Los redactores y los principios que siguen siendo los mismos, proseguirán su tarea y alcanzarán su objeto bajo el nombre de *La Marsellesa*.

Desde mañana *La Commune*, se llamará *La Marsellesa*.—FÉLIX PYAT."

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama:

"ALICANTE 6 (9 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

A las siete de esta noche ha principiado un incendio en la fábrica de refino de petróleo situada en el sitio llamado la *Cantera*. El fuego hasta ahora está circunscrito á un depósito de ladrillo refractario, sin que haya temor por el momento de propagarse á los restantes edificios contiguos á la misma fábrica. Están prestando servicio fuerzas de marina, del ejército y de carabineros.

Todas las autoridades han acudido. Daré cuenta detallada tan luego como se haya extinguido el incendio."

S. M. el rey y el archiduque Guillermo se colocarán mañana al lado de la fuente de Cibeles, para presenciar el desfile de las tropas de la guarnicion que han de tomar parte en la revista.

El martes habrá en Carabanchel maniobras de la fuerza de artillería, y el miércoles de las de caballería, y ambas las presenciarán S. M. el rey y el archiduque Guillermo.

El señor ministro de Gracia y Justicia despachará dentro de breves dias el expediente sobre reforma de demarcacion notarial. El decreto que acompañará á ésta introduce algunas modificaciones en el reglamento del notariado.

Ayer quedaron constituidas las diputaciones provinciales de Salamanca, Avila y Almería, cuyas ternas han sido formadas por diputados, en su totalidad adictos, excepto en la última provincia en que han sido elegidos un indefinido y un constitucional.

El dirigirse anoche á las ocho al teatro Real el conocido agente de Bolsa Sr. Malagrava, falleció repentinamente dentro del carruaje que le conducia.

El número de quiebras por sumas de consideracion que resultan de la liquidacion en la Bolsa de Barcelona, asciende á 22.

Segun noticias recibidas en la comandancia de marina de Santander, en la madrugada del jueves, y frente á la playa de Laredo, se fué á pique un buque inglés, ignorándose aun los detalles del siniestro.

En el depósito de monedas falsas descubierto en Málaga, recientemente, se han encontrado los diversos cuños que siguen:

Monedas de oro sardas de á 20 liras y cuño de 1849; españolas de 100 reales, de 80 y de cuatro escudos; piezas francesas de cinco francos y cuño de 1874; medios duros españoles, cuño de 1862; piezas de á dos pesetas, cuño de 1869, y multitud de pesetas de cuño antiguo y moderno.

Todas ellas fueron recogidas, y llevado á la cárcel el artífice, en cuyo poder se encontraron, habiendo sido tambien reducido á prision un individuo que, cuando se estaba practicando el registro, llegó á la casa, y para penetrar en ella, ignorando que estaba ocupada por la policía, pronunció á la puerta una palabra especial, que para evitar cualquier sorpresa, era la seña convenida entre el dueño de la habitacion y los cómplices que indudablemente tenia en su criminal empresa.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Nombrando comandante del cañonero *Toledo*, al teniente de navío D. Francisco Chacon y Perez.

—Idem segundo comandante de la provincia marítima de *Trinidad*, al alférez de fragata graduado D. Eugenio Arnaiz.

—Concediendo el que continúe en el arrendamiento de la almadraba de *Escombrera*, doña Teresa Orozco.

—Aprobando el presupuesto relativo á los obras necesarias al edificio que ocupa la comandancia de Marina de Málaga.

El ministerio de Fomento, de acuerdo con el de la Guerra, ha acordado se establezca en la plaza de Melilla un vivero de vides americanas, á fin de reponer las cepas invadidas por la filoxera en la Península y favorecer por este medio las relaciones de amistad con los moros riffeños.

Del martes al miércoles de la semana próxima, saldrán para Múrcia el presidente y secretarios de la junta popular de socorros de las provincias de Levante, Sr. Galdo, Polo y Martinez Lumbreras, á quienes acompañará el arquitecto Sr. Mar.

Este viaje tiene por objeto inspeccionar las obras que por cuenta de la junta se están verificando en los pueblos donde mayores estragos ocasionó la inundacion y disponer la entrega de 40 barracas, que ya están terminadas, con las cuales pasan de 80 las que la junta popular ha construido hasta hoy.

A su regreso se reunirá la referida junta y el Sr. Galdo dará cuenta en una detallada y estensa Memoria de los trabajos realizados y la inversion de fondos hechos hasta hoy.

Hace dos dias publicó *La Correspondencia* una noticia espeluznante. La de haberse encontrado en un vertedero del paseo de Luchana una cabeza de mujer que revelaba la comision de un crímen misterioso. Pues bien; aquella cabeza, que tambien estuvo en nuestra redaccion, pero que nosotros no quisimos admitir por considerarla de *contrabando*, da hoy ocasion á *El Liberal* para una rectificacion que no deja de tener gracia:

"Aquella cabeza de mujer—dice—segun todas las probabilidades y el dictámen del médico forense, habrá sido durante seis ú ocho años, por lo menos, propiedad de otro médico ó naturalista, que despues de haberse servido de ella y de varios huesos humanos de diferentes edades, encontrados al mismo tiempo para sus estudios, la habrá arrojado al vertedero.

Pero sin cabellos cortos ni largos, ni tejidos, ni orejas oradadas, sino en la forma prosáica de un cráneo limpio y conservado para adornar cualquier gabinete anatómico ó de historia natural."

Para el lúnes 15, á las tres de la tarde, serán citados por el Sr. Romero Ortiz en su casa de la calle de Serrano, núm. 10, los presidentes de las academias y corporaciones científicas, literarias, artísticas é industriales, la representacion de las Ordenes y del cuerpo colegiado de hijosdalgos de Madrid, el decano de la Asociacion de presbíteros naturales de esta villa, el rector de la Universidad, presidentes de círculos, etc., para ver de constituir la junta central que ha de dirigir los trabajos del centenario de Calderon de la Barca.

Este pensamiento, que desde luego aplaudimos, si se lleva á cabo tal como la Sociedad de escritores y artistas desea, no tendrá nuestro país nada que envidiar á las naciones que tan dignamente saben honrar la memoria de sus hijos ilustres.

El ayuntamiento de Ciudad-Real, ha acordado ofrecer á la diputacion provincial los terrenos y recursos que se necesiten para la instalacion de la estacion vitícola.

Al quitarse en la iglesia parroquial de Santa Marina, de Córdoba, el retablo del altar de Nuestra Señora de la Luz, se ha encontrado pintada en el muro otra imágen, y al pié de ella el retrato del fundador, bastante bien conservado.

Hemos oido hacer elogios de la elegancia y sólida construccion de los coches de primera, segunda y tercera clase que ha puesto en uso la empresa de los ferro-carriles andaluces.

El hijo del inolvidable literato señor Hartzenbuch, ha regalado al Sr. Romero Ortiz la cama donde murió su padre para que la coloque en su Museo. Tambien le regaló algunos autógrafos del Sr. Hartzenbuch.

Anoche á las siete media llegaron á Madrid los reyes, la archiduquesa Isabel y el archiduque Guillermo. Durante su permanencia en Toledo, la real familia visitó la catedral, la fábrica de armas, el alcázar, San Juan de los Reyes y el Cristo de la Vega, saliendo muy complacidos de su visita, especialmente de la que hicieron á la famosa fabrica, en la que el archiduque Guillermo y los extranjeros que le acompañaban han dejado encargados algunos objetos.

Esta noche sale para Valencia el señor marqués de Benamejís de Sistallo.

La economía doméstica en sus relaciones con la industria y el comercio fué el tema objeto de la conferencia que el Sr. Prieto y Prieto explicó anoche en el Círculo de la Union Mercantil.

A la iniciativa individual dejó el orador la mision importante de verificar reforma tan trascendental, y describiendo el encanto del hogar doméstico, puso de manifiesto la beneficiosa influencia que, sobre el porvenir de las naciones, ejercerá la modificacion de las costumbres privadas.

El miércoles se verificará la vista de la última denuncia de la *Correspondencia Ilustrada*, defendiendo al colega D. Juan Motilla y Adan, jóven abogado y redactor de dicho periódico.

De *El Imparcial*:

"Anoche se dijo que á consecuencia de lo ocurrido entre el director de un periódico y el juez señor Longué, se habian reunido los demás jueces de Madrid, y enterados de lo ocurrido, aprobaron en todo lo hecho por su compañero."

La Correspondencia por su parte, contestando á otros periódicos que anunciaron la dimision ó la traslacion del Sr. Longué, asegura que dicho señor «ni ha dimitido, ni será trasladado.»

TEMPERATURA.—La máxima del aire á la sombra, 11'7.

Idem mínima, 2'5.

Temperatura máxima al sol, 18'7.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Alicante, Almería, Castellon, Múrcia, Palma y Valencia.

La empresa de *La Ilustracion Española y Americana* acaba de poner á la venta el *Almanaque de la Ilustracion para* 1881. Para confeccionarlo ha llegado á un grado de perfeccion que ciertamente excita á la admiracion de artistas y literatos. Desde luego podemos asegurar una enorme venta á tan excelente publicacion.

Llama hace dias la atencion el magnífico edificio construido en el *Paseo de la Castellana, frente á la Casa de la Moneda*, para el establecimiento del *Gran panorama nacional*, cuya belleza y solidez le colocan en primer lugar entre todos los construidos al efecto hasta hoy en diversas capitales de Europa.

Muy en breve podrá admirar en él el público de Madrid la preciosa tela que representando el glorioso hecho de armas de la guerra de Africa, *La batalla de Tetuan*, ha pintado exclusivamente para este panorama el reputado pintor Sr. Castellani, que hace algunos dias se encuentra entre nosotros procedente de Bruselas y Viena, donde ha pintado las telas de los panoramas allí establecidos, y que viene á dar la última mano á la que ha de exhibirse bien pronto en esta capital.

Hallándose el Sr. Castellani en la actualidad ocupado tambien en la pintura de lienzos para los panoramas de París y Lóndres, dará muy pronto por terminada su obra en Madrid, que no elogiamos cual se merece porque nos eximen de hacerlo la fama y renombre de que hoy goza el Sr. Castellani, quien segun nuestras noticias, ha tenido en cuenta gran número de datos y documentos auténticos de la guerra de Africa para pintar el animadísimo cuadro que con escrupulosa exactitud representa la batalla referida, que en plazo bien breve podrá admirar el público de Madrid.

Como no es posible darse una idea ni aun aproximada de este espectáculo, sin haberle visto, y como quiera que cuantos lo vean han de quedar grandemente complacidos, presagiamos un buen éxito á la Sociedad de Panoramas, constructora del *Gran panorama nacional*, tan nuevo y original en esta córte.

Oportunamente anunciaremos á nuestros lectores la inauguracion del *Gran panorama nacional*.

Teatros.

APOLO.—La obra estrenada anoche en este teatro con el título de *La Abadía del Rosario*, y que está basada en el simpático asunto de la abolicion de la esclavitud, proporcionó á su autor, Sr. Zapata, un triunfo tan ruidoso como justo y digno del talento y de la reputacion que le distingue.

Resplandecen en su libro bellísimos pensamientos, expuestos con suma inspiracion, y campean en todo él esa entonacion vigorosa, esos elevados conceptos, esas galas y bellezas de estilo á que el señor Zapata nos tiene acostumbrados.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de las excelencias de la obra, trascribimos algunos versos de una carta que uno de los personajes, que va á ser pasado por las armas, escribe á su prometida:

"¡Valor, Esperanza mia,
Dios lo quiso, á qué sufrir!
Calma tu ansiedad impía,
porque nadie elige el dia
de nacer ni de morir.
El tiempo es profundo mar
sin orillas: frágil nave
la existencia, hay que esperar
un término: ¿quién no sabe
que tiene que naufragar?
Que es inútil todo ruego
cuando de la muerte en pos
se extingue el humano fuego...
Si el que se vá dice: "¡Adios!..."
respondemos: "¡Hasta luego!"
¿Tan léjos estás de mí?...
¿No es la vida un soplo? Sí.
¡Pues considera, Esperanza,
que á la bienaventuranza
subo delante de tí!"

La música, escrita por el maestro Llanos, no nos ha parecido que responde con verdadera fidelidad dramática á las situaciones creadas por el poeta, razon por la cual no despertó grande entusiasmo en el público.

Los artistas encargados de la representacion estuvieron bastante bien, especialmente la señora Cortés y la señorita Difranco y el Sr. Ferrer.

Al terminar la representacion, el público hizo salir al palco escénico cinco ó seis veces á autores y actores.

Banco de Castilla.

La administracion de este Banco ha acordado convocar junta general extraordinaria de señores accionistas, con sujecion á los artículos 27 y 41 de los Estatutos, en su domicilio, Barquillo, 3, el dia 30 del corriente mes de Noviembre, á las diez de la mañana, para proponerle la modificacion de los Estatutos y el aumento del capital social.

Si la propuesta de la administracion fuese aprobada por la junta general extraordinaria, habrian de regir los nuevos Estatutos desde 1.° de Diciembre próximo, y como en tal caso el presente año social terminaria el mismo dia 30 de Noviembre, concluida la junta extraordinaria se celebrará la ordinaria á los fines que previenen los Estatutos. Madrid 6 de Noviembre de 1880.—Por acuerdo de la administracion, el secretario, *Jaime Girona y Canaleta.*

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

ATENAS 6.—Cámara de los diputados.—El ministro de Hacienda pide un crédito extraordinario de 56 millones para atender á los gastos de armamento.

Declara que en vista de las circunstancias, el gobierno helénico no tiene más remedio que proponer la movilizacion de todo el ejército, porque la inaccion equivaldria al suicidio cuando los altos intereses de la pátria reclaman prontas y enérgicas medidas.

Estas palabras han producido gran sensacion en la Cámara.

ROMA 6.—El cardenal Jacobini ha partido para Munich con instrucciones del Vaticano, á fin de concertar con el nuncio monseñor Roncetti las negociaciones eventuales con Alemania.

El periódico el *Diritto* desmiente se hayan entablado negociaciones para llamar la escuadra del Adriático.

Portugal ha pedido modificar las circunscripciones administrativas. El Vaticano ha autorizado á los obispos para concertar dichas modificaciones.

PARIS 6.—Hoy ha continuado la expulsion de los religiosos en Lille, Roubaix, Valenciennes, Alby, Pau y otras ciudades de la Provenza. En esta capital no se ha verificado ninguna.

SAN PETERSBURGO 6.—Dos de los asesinos del general Skobeleff han sido condenados á muerte, uno á cadena perpétua y otro á prision.

DUBLIN 6.—La Liga agraria de Irlanda ha declarado que la agitacion actual era legal, y que sus jefes no cesarán de agitar los irlandeses sino despues de haber conseguido su objeto.

NUEVA YORK 6.—La escuadra chilena apresó al yacht americano *Isabel*, insultando su pabellon. Practicadas las oportunas reclamaciones, el gobierno de la república de Chile ha ofrecido dar una completa reparacion.

NANTES 6.—El prefecto de esta capital ha sido silbado dentro del palacio de Justicia, y el maire (alcalde) ha sido amenazado dentro del mismo edificio, siendo detenidos los infractores. Tambien han sido presos dos abogados por estar conversando en la sala de los Pasos Perdidos.

El presidente del tribunal ha protestado en el acto ante el procurador de la república contra estos actos.

La noche última han sido arrojados varios proyectiles contra la prefectura.

NIMES 6.—Han dimitido sus respectivos cargos el Sr. Tardiff, miembro del tribunal de Conflictos, y el Sr. Pradelle, prefecto del departamento del Oise.

PARIS 6.—El tribunal correccional de París ha condenado hoy á cinco personas de las arrestadas ayer.

Las penas impuestas varían de diez á treinta dias de suspension.

LONDRES 7.—Las últimas noticias de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza dicen que el jefe de los basutos Moletsahe fué derrotado por un destacamento inglés, pero que en cambio otra columna importante se vió obligada á retroceder ante una partida de 6.000 basutos.

La insurreccion toma cada vez mayor incremento.

Se han mandado refuerzos al teatro de la guerra.

TARASCON 7.—Continúa el bloqueo de la abadía de los premostenses situada en Frigolet, cerca de esta ciudad.

Los religiosos han dirigido á las autoridades una protesta contra el bloqueo.

El sub-prefecto ha contestado en estos términos: "El gobierno no quiere apelar á la fractura."

Continuaremos el bloqueo durante un mes si es necesario.

Los premostenses han mandado salir del monasterio todas las becas inútiles. Parecen dispuestos á resistir largo tiempo; pues tienen abundantes provisiones.

El Sr. Dufaure ex-presidente del Consejo de ministros ha presentado la dimision del cargo de presidente del comité consultivo, cerca del ministro de Relaciones exteriores.

El fiscal de la córte suprema Sr. Bertanld le reemplazará.

PARIS 6.—En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, á 85'30; el 5 por 100 id., á 118'75; el 3 por 100 español exterior, á 20 11/16; el interior, á 20 1/2; amortizable exterior, á 00; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 461'55; consolidados ingleses, á 99 13/16.

Ultima hora:

El 3 por 100 interior español, á 19 1/2; id. exte-

rior, á 20 9[16; amortizable exterior, á 41 3[8; el interior, á 60; obligaciones de Cuba, á 461'87 1[2.

EXTRANJERO.

Los ministros del Gabinete francés tratan de prepararse dignamente a recibir el empuje de las oposiciones en el momento de abrirse las Cámaras y responder satisfactoriamente de su conducta en la ejecucion de los decretos de 29 de Marzo último.

El Consejo de ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de M. Grevy, puede decirse no tuvo otro objeto que dar cuenta de la ejecucion de los decretos que ya conocen nuestros lectores y aprobar en definitiva la declaracion que se ha de presentar á las Cámaras.

La noticia que dimos hace algunos dias de que los conventos de mujeres serán respetados, puede decirse que ya es oficial.

Segun los datos leidos en el Consejo de ministros de ayer, el número de conventos cerrados en Francia asciende á doscientos sesenta, y la mayor parte de los religiosos han salido para el extranjero.

Las decisiones del tribunal de conflictos continúan en el mismo sentido que empezaron, esto es, resolviendo contra las congregaciones y negando la competencia á los tribunales ordinarios; dado el espíritu dominante en los funcionarios, nada tiene de particular que las sentencias se dicten en ese sentido puesto que si la opinion de los magistrados hubiese sido contraria á la ejecucion, no hubiese admitido el nombramiento como ya lo hizo alguno.

Todavía se reciben telegramas dando cuenta de nuevas expulsiones, pero no añaden nuevos incidentes á los que ya conocen nuestros lectores; únicamente en Cholet los frailes han organizado una resistencia activa rechazando la fuerza con la fuerza, por lo que el gobierno se ha visto precisado á enviar tropas.

En Nimes se lanzaron algunos petardos y bombas de mano contra la prefectura, por lo cual hubo alguna alarma, pero la policía consiguió prender á los autores y se restableció la tranquilidad.

De las prisiones verificadas en los dias anteriores y de los procesos seguidos á varias personas detenidas, resulta, segun telegramas particulares, que muchos de los alborotadores son pagados por los reaccionarios que pretenden sacar partido de la agitacion de los ánimos.

—

La *Gazette de l'Allemagne du Nord* desmiente los rumores que habian corrido acerca de que Bismarck pensaba retirarse de los negocios, afirmando que el canciller conservará su puesto por ahora, y que si ha deseado algun alivio de trabajo, es á causa de una indisposicion que le ha impedido ocuparse en estos últimos dias de los negocios con la asiduidad que acostumbra.

Segun el mismo periódico, parece no tardará en nombrarse el Consejo económico, tan debatido hace algun tiempo, cuyo Consejo funcionará provisionalmente en Prusia, donde el gobierno tiene derecho á crear instituciones de ese género, pero no en el imperio, porque habria necesidad de entablar negociaciones con los demás Estados. Como el objeto de este Consejo es dar su parecer en las proposiciones que la Prusia presente al Parlamento imperial, es probable que empiece á funcionar en el mes de Diciembre.

—

Los individuos de la Liga agraria que siendo miembros del Parlamento inglés han sido procesados, parece han acordado obligar al gobierno á que sus procesos sean juzgados inmediatamente, para que no se vean privados del uso de la palabra cuando se abra el Parlamento.

El empeño del gobierno parece que era retardar dichos procesos hasta el mes de Febrero, librándose así de la oposicion que indudablemente habrian de hacerle dichos individuos en las Cámaras; sistema poco lisongero en verdad para el gobierno.

Duelo profesional.

Con motivo del ensayo hecho por el doctor Tanner, nuestro doctor Garrido le ha dirigido una carta, fecha 3 de Octubre, que publican los periódicos americanos hoy recibidos, y que dice así:

"Sr. Director de...

Muy señor mio: Ruego á Vd. la insercion de las siguientes líneas en su apreciable periódico, dándole por ello anticipadas gracias.

Enterado por la prensa de lo que el doctor Tanner manifestó en el teatro de Booth, en *Nueva-York*, esto es, que con la dieta absoluta cura *infaliblemente* muchas enfermedades y principalmente la *dispepsia* (dificultad de hacer las digestiones), habiendo conseguido con estas prácticas "*echar por tierra las teorías médicas más acreditadas y desconcertar á todos sus colegas*;" cumple á mi deber, como especialista, algun tanto conocido, de la misma enfermedad, y aunque sin pretensiones de *desconcertar á nadie ni de tirar por tierra las teorías de ningun compañero*, decirle á el *médico* doctor Tanner, que el *farmacéutico español* doctor Garrido, expone una cantidad respetable ante el ensayo de 40 enfermos de la referida dolencia, de los cuales, tratando á la suerte cada cual la mitad, él con su *dieta rigurosa* y yo dejando á los enfermos *comer y beber á su capricho* con el ayuda de mis consejos y bien probados específicos, el que más cure, vence y gana.

Esperando la contestacion del que hoy, á el parecer, se figura ser el primer médico del mundo, queda el más humilde farmacéutico.—*El Dr. Garrido.*

EDICION DE LA NOCHE.

Sobre el banquete que ha de darse en Sevilla al Sr. Romero Robledo, hé aquí lo que dice *La Andalucía* de aquella capital:

"Los preparativos del banquete que ha de ofrecerse en Sevilla al Sr. Romero Robledo, traen muy ocupados á los conservadores. Dícese que se celebrará del 12 al 15 de este mes, y que para asistir á él saldrán de Madrid gran número de amigos del ministro de la Gobernacion. Se habla ya de su magnificencia y suntuosidad, y declaran sin rebozo los ministeriales que será más importante y trascendental bajo el punto de vista político, que los celebrados en Valencia, Barcelona y Córdoba, y el próximo á celebrarse en Zaragoza.

El Sr. Romero Robledo manifestará en él que el gobierno ni antes, ni ahora, ni luego, ha renunciado, renuncia, ni renunciará á los procedimientos más liberales, y que andando el tiempo y desenvolviéndose pacíficamente los sucesos, irá concediendo el máximum de libertad práctica y compatible con el órden y la seguridad de las instituciones."

Por el alto puesto que desempeña actualmente el personaje que ha dado noticia de esta declaracion futura, así como por la forma ampulosa y difusa de la declaracion misma, no se duda en asignarla orígen autorizado."

Los periódicos de Nueva York que hoy hemos recibido no contienen noticia alguna de interés que no sea ya conocida de nuestros lectores.

El sábado se reunieron en el despacho del gobernador civil de Zaragoza los diputados provinciales que se retiraron del salon de sesiones en la del dia 2, los cuales, cediendo, segun parece, á los ruegos del Sr. Herce, volverán á ocupar sus puestos tan pronto como termine la discusion de las cuatro actas declaradas graves que originaron la consabida determinacion.

El decano de la facultad de ciencias ha consultado á la seccion de las naturales, reunida en el dia de ayer sábado, acerca de la posibilidad de la traslacion de las colecciones, del gabinete Historia natural á un local del jardin Botánico, y sobre las condiciones que deba reunir para la pública exposicion y buena conservacion de las riquezas científicas, que han sido acumuladas durante más de un siglo. Todos los profesores unánimemente han declarado que en el jardin Botánico no hay local alguno bastante capaz, ni susceptible de habilitarse para museo de ciencias naturales, siendo por tanto necesaria la construccion de un edificio de nueva planta, el cual podrá situarse en el recinto del mismo jardin hácia lo exterior para que tenga fácil acceso, tanto respecto del público, como para los alumnos propios del establecimiento y de los demás que concurren diariamente á estudiar las colecciones. Tambien deliberó la junta de profesores acerca de la capacidad y condiciones que debe tener el nuevo edificio para satisfacer las necesidades de la enseñanza y cuantas son propias de un establecimiento de primer órden, único en España, y destinado á favorecer el progreso de uno de los ramos más importantes de los conocimientos humanos.

Las Novedades, de Nueva-York, dice en su último número:

"HABANA 20 de Octubre.—Los últimos rebeldes que aún quedaban en la isla se han presentado ó han perecido. El jefe militar del distrito de Holguin, Bayamo y Las Tunas telegrafían que se han presentado los insurrectos refugiados en los montes de Bayamo. La pacificacion de la isla es completa.

Durante la semana que terminó el viernes último ocurrieron en la Habana doce defunciones causadas por la fiebre amarilla.

Ayer se verificó un duelo entre un oficial del Estado Mayor y un empleado del gobierno. El oficial quedó gravemente herido."

Por el extracto de otro despacho de la misma fecha vemos que el oro habia cerrado á 206 y que continuaba la baja.

ALICANTE 12 (mañana).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El incendio que principió anoche á las siete en la fábrica de refinos de petróleo titulada *La Británica* ha terminado completamente á las siete y cuarenta y cinco de esta mañana. Se han quemado 9.000 litros de petróleo. No han ocurrido desgracias ni accidentes personales.

En este dia han ingresado en la Caja de ahorros 967.264 rvn. por 3.236 imposiciones, de las cuales son nuevas 257, y se han satisfecho en los dias 5, 6 y 7, 658.701 rvn. a solicitud de 334 imponentes, 187 de ellos por saldo.

Carreras de caballos.

La festividad del dia y el tiempo algo ménos desapacible que en los anteriores, han dado gran animacion á las carreras de esta tarde, que se han visto favorecidas por una gran concurrencia de todas las clases de la sociedad.

Su resultado ha sido el siguiente:

***

Primera carrera.—Premio: 6.000 rs.—Once saltos en 3.200 metros.

Lo ganó *Reine-Claude*, de Villamejor, disputándosele únicamente *Rifle*, de Garvey; ámbos caballos han saltado bien, y en la primera vuelta tuvieron varias alternativas sin salir de un *canter* casi de paseo.

***

Segunda carrera.—Handicap Nacional.—Premio del ministerio de Fomento: 18.000 rs. al primero y 2.000 al segundo.—Distancia, 2.000 metros.

Los caballos de la cuadra Davies llevaron al salir alguna ventaja á los demás; pero bien pronto *Eclipse*, de Aladro, que corria con 190 libras, consiguió ponerse en condiciones de poder arrebatar á *Trovador* de Davies, el primer premio, lo que logró con mucho lucimiento. *Trovador* llegó el segundo, y *Segundo* de Aladro, el tercero. *Gorrion* y *Fate* se han retirado, inscribiéndose á última hora *Volapié*, de Davies.

***

Tercera carrera.—Handicap pura sangre.—Premio de S. M. el rey: 18.000 rs. al primero y 2.000 al segundo.—Distancia, 2.500 metros.

Retirado *Fitz Plutus* por encontrarse cojo, todos los *bettingmen* se dirigieron á los caballos de Garvey, especialmente á *Storm*. La carrera, que consistia en vuelta y media al Hipódromo, ha ofrecido gran interés como suponíamos. *Storm*, de Garvey, y *Reine Claude* llevaban buen puesto, y esforzándose *Flaneur*, y quizás conteniéndose á *Storm*, que es del mismo dueño, pudo llegar el primero á la meta aquel caballo.

El jockey que montaba este caballo estuvo algo descompuesto durante toda la carrera, y pasada la meta á unos veinte metros, cayó del caballo, sufriendo grandes contusiones y dislocándose un pié. Conducido al *pesaje*, y despues de un gran intervalo en que conferenció el jurado, al fin se concedió el primer premio á *Flaneur* y el segundo á *Storm*.

***

Cuarta carrera. — Compensacion. —Premios: 3.000 reales al primero y 1.000 al segundo.—Distancia, 1.400 metros.

Fueron inscriptos *Zobair*, de Fernan Nuñez; *Sorrow*, de Heredia, y *Ole-Ole*, de Davies. Los *handicapers* se han lucido, pues los tres caballos corrieron casi iguales, obteniendo el primer premio *Olé-Ole* y *Zobair* al segundo.

***

Quinta carrera. — Consolacion. — Premios: 3.000 al primero y mil al segundo.—1.500 metros.—*Rifle* y *Gomez*, de Garneg; *Vitelotte*, de Villamejor, y *Grace*, de Alcañices, han tomado parte en esta última carrera, en la que desde el principio estuvo indecisa la victoria entre *Gomez* y *Vitelotte*. Al fin la obtuvo aquel caballo, siguiéndole la yegua del marqués de Villamejor.

***

Toda la real familia ha presenciado las carreras desde el principio. S. M. la reina lucia un traje de terciopelo negro con un rico abrigo de raso café con bordados de oro y plata; la infanta Isabel falda de lana bergé con casaca de paño azul y terciopelo negro; y sus augustas hermanas vestidos brochados con abrigos de faya y nutria.

En la tribuna de libre circulacion se hallaban la duquesa de Huéscar de raso negro y terciopelo estampado; la marquesa de Alcañices con elegante abrigo de paño gris adornado de pieles; la condesa de Xiquena de paño azul; la marquesa de la Laguna y la señora de Bayo de raso y peluche verde oscuro; la vizcondesa de la Torre de Luzon falda de faya tornasol y casaca de terciopelo frappé con bordados y pieles; la condesa de Peña Ramiro de raso verde con elegante abrigo de raso café con bordados de oro y plata; la condesa de Toreno de raso café; de negro la duquesa de Ahumada; de paño azul con adornos de oro la marquesa de la Coquilla; la vizcondesa de Bahiaonda de lana bergé y adornos pompadour; la marquesa de Bogaraya de terciopelo café; la condesa de Muguiro con un extraño y elegante abrigo de raso y grosella; la señora del ministro de Fomento de paño azul y oro; la condesa de Casa-Valencia de raso azul y escocés; la condesa de Velle de faya negra; la baronesa del Castillo de Chirel de terciopelo negro y pieles; la vizcondesa de Benaesa de terciopelo brochado color de pensamiento; La duquesa de San Cárlos de raso hoja seca y abrigo de nútria; la duquesa de Maqueda de faya verde y Miñe-Beil de terciopelo y raso morado, y con vestidos no menos elegantes, las condesas de Heredia Spínola y Sellent, las marquesas de Alava. Valle de San Juan y Villamejor, cuya hija llevaba un precioso traje de peluche, y las señoras y señoritas de Serrano, Aranda, Parladé, San Saturnino, Loring Prim, Rascon, Vinent, Romea y otras varias que sentimos no recordar.

En los coches habia bastante concurrencia, pero ésta, sobre todo, era numerosa, especialmente de hombres en la tribuna general.

La nueva tribuna, desierta, como que su construccion carece de objeto.

***

En la anunciada subasta de caballos, solo ha habido postores para el caballo de caza, del Sr. Garvey, que se ha adjudicado en 14.000 reales, creemos que al marqués de Villalobar.

***

La misma animacion que en el hipódromo, ha habido al regreso de la concurrencia en los paseos de la Castellana y Recoletos, luciendo en el desfile los *stage coach* y demás carruajes de que hemos hecho mérito en revistas anteriores.

***

El director de caballería ha enviado un B. L. M. al secretario de la sociedad participándole que el centro que está á su cargo se halla dispuesto á comprar los caballos que tomen parte en estas carreras, siempre que del reconocimiento facultativo resulten aptos para el objeto á que se les destina.

***

Como pincelada final de esta fiesta hemos de decir que la Sociedad directiva hace los mayores esfuerzos para aclimatarla en nuestras costumbres, si bien en algunos detalles hay bastante todavía que hacer.

Los jueces de salida bastante bien, y los demás han cumplido tambien con celo é inteligencia su delicada mision.

ICE.

BALANCE DEL DIA

Continúa el jolgorio y la diversion y las fiestas que se repiten y recrudecen cada dia con más entusiasmo.

Pocos dias hace que *La Epoca* se quejaba de esto, y no sin fundamento. Entre toros, carreras de caballos, tiro de pichon y otros esparcimientos, hemos pasado la última semana, augurándose muy simpática la próxima para los desocupados, porque mañana hay gran parada, y los siguientes... no sabemos á ciencia cierta lo que hay, pero de fijo algo habrá que eslabone y mantenga rutilante esta hermosa cadena de pasatiempos que á todos nos trae embebecidos.

Ruede la bola.

***

Diciendo domingo y diciendo carreras, claro es que las noticias de uso diario han de haberse puesto por las nubes. No ha sido esto obstáculo para que dejáramos la correría ordinaria; pero sin fruto, porque los centros oficiales no han dado de sí una noticia que valga dos cuartos.

Muchos telegramas sobre formacion y envío de ternas de comisiones provinciales, y nada más.

***

De esta atonía de que nos quejamos con frecuencia los periodistas, hasta el punto de hacernos pesados y monótonos, podria sacarnos, por ejemplo, el Sr. Romero Robledo, si alguna juguetona y amable musa lo inspirase y viniera de Antequera con propósitos semejantes á los que el año pasado por este tiempo tenia sobre la presidencia del Congreso.

Si el Sr. Romero Robledo comprendiera que se está oscureciendo en el ministerio de la Gobernacion, y está dejando pasar la ocasion de ceñirse el segundo entorchado, poniéndose en condiciones de aspirar al tercero, la escena variaria de carácter, y entonces ya el episodio daria cierta animacion al cuadro.

Esta perspectiva, precisamente, es lo que más sobresalta al Sr. Cánovas, que quiere mucho al Sr. Romero Robledo, pero lejos de la presidencia del Congreso; amor particular que es bien extraño no haya medido y pesado con su sagacidad habitual, el ministro de la Gobernacion.

***

El almuerzo que los señores marqueses de Muros han dado en su hotel del barrio de Salamanca, al cual han concurrido lo Sres Lopez Dominguez, Leon y Castillo, Linares Rivas, Merelles y alguna otra persona, no ha tenido carácter político.

La espectacion que los periódicos, con sus noticias, han despertado sobre este almuerzo, carecia de base. El señor marqués de Muros se propone dar algunos banquetes á sus amigos particulares y políticos, y esto es todo.

Solo á los postres del almuerzo de hoy se habló un poco de política (nada por cierto de los discursos de los señores marqués de Vega de Armijo y Balaguer), pero sin que valga la pena de registrarlo en partida especial. En la conversacion suscitada, nada nuevo se dijo que ignoren las personas bien informadas. La izquierda conoce su situacion y la situacion que atravesamos.

Sobre esto se habló como se habla en todas partes y conoce todo el mundo, y hé aquí todo.

***

El general Martinez Campos ha visitado esta tarde al señor duque de la Torre.

La conferencia ha sido larga y cordial.

***

El pormenor de las carreras en otro lugar va.

Si no hay novedad, mañana á la una y media la reunion de los moderados. Es de suponer que concurriendo á la revista el conde de Puñonrostro, no asista á casa del Sr. Moyano, y esto quitará interés á la reunion.

Del extranjero hay dos telegramas que merecen especial mencion: uno participando que M. Dufaure ha hecho renuncia de su cargo de presidente del comité consultivo de relaciones exteriores, lo cual es significativo; y otro en que se dice que continúa el bloqueo de los premostenses de Frigolet, dispuestos á resistir mientras duren las provisiones que tienen en abundancia.

En el Bolsin, más sostenidos los valores que ayer: el consolidado se ha hecho á 20'90.

Bolsin.

A las cinco: queda el consolidado á 20'90 dinero. Principió á 20'75. Se hizo despues á 20'80 y concluyó á 20'90.

Pocos negocios.

Ultimos cambios de la Bolsa de París: 6 de Noviembre.

VALORES ESPAÑOLES.

Acciones.—Madrid á Zaragoza, 381'25.
Norte de España, 350'00.
Gas de Madrid, 1.215.
Crédito Mobiliario Español, 595.
Banco Hipotecario de España, 550.
Obligaciones.—Zaragoza, 330'00.
Norte de España, primera hipoteca, 329'75.
Segunda hipoteca, 314.
Córdoba á Sevilla, 333'75.
Gas de Madrid, 518.
Ciudad-Real á Badajoz, 518.
Pamplona á Barcelona, 318'50.
Sevilla á Jerez, 202'50.
Lérida á Reus 246'50.

VALORES EXTRANJEROS.

5 por 100 turco, 10'35.
6 por 100 egipcio, 340.
5 por 100 ruso, 95 3[16.
4 por 100 austriaco, 74 13[16.
6 por 100 húngaro, 93 7[8.
Banco otomano, 516'25.

Bolsa Barcelona: 6 de Noviembre.

Acciones.—Banco de Barcelona, 149.
Sociedad Cat.ª gral. de crédito, 191.
Idem Crédito Mercantil, 40'50.
C.ª cat.ª gral., seguro prima fija, 13'40 d.
Ferro-carril de B.ª á Francia, 125'50.
Idem de Tar.ª á Martorell y B.ª, 235.
Idem Norte de España, 73'75.
Idem de Almansa á Val.ª y Tar.ª, 158.
Idem Med. del Campo y O. á Vigo, 72'50.
Idem de Valls á Villanueva y B. 45'25.
Idem id. id. id. 96 d.

Cultos.

Santos de mañana.—San Severino, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará un buen orador, y por la tarde, á las cuatro, en los ejercicios, será orador D. Santiago Pastor, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y la reserva.

Continúan las novenas y sufragios por las Animas Benditas, en San Pedro, San Andrés, Chamberí, Santiago, D. Juan de Alarcon, Cármen Calzado, San Ignacio y San Justo.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, San Márcos ó en Monserrat, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó la de la Misericordia en San Sebastian.

Funciones para mañana.

TEATRO ESPAÑOL.—45.ª de abono.—Turno 3.° impar.—A las ocho y media.—*Don Juan Tenorio.*

COMEDIA.—Turno 1.°—A las ocho y media.—*¿Se puede?—El lucero del alba.*

ALHAMBRA (*Folies Arderius*). — A las ocho y media.—*Robinson.*

TEATRO LARA.—Turno 3.° — Aniversario de D. Manuel Breton de los Herreros.—A las ocho.—*La vocacion.—A Madrid me vuelvo.*

MARTIN.—A las ocho.—*Picio, Adan y Compañía.* —A las nueve.—*Diplomacia macarena.*—Baile.—A las diez.—*Una limosna por Dios.*—Baile.—A las once.—*La venta del puerto.*

VARIEDADES. — Turno impar. — A las ocho. —*La cancion de la Lola.*—A las nueve.—*Industria moderna.*—A las diez.—*La madre de la criatura.*—A las diez y media.—Segundo acto. — A las once.—*¿En dónde está mi hija?*

CAPELLANES.—A las ocho y media.—*Los parvulitos. — La Aragonesa.* — Villian Vood.—*Levantar muertos.—La preciosa ridícula.—Magnetismo animal.* —Pantomima.

Imprenta de Diego Valero, San Márcos, 26, bajo.

EL CREDITO UNIDO.

Administra casas en Madrid, dándoles un 10 por 100 más sobre las rentas que les produzcan, y se encarga de la restauracion de las mismas á cobrar de sus alquileres.
Compra fincas á plazos en las principales capitales de España, y al contado resguardos del Monte de Piedad, géneros, efectos, alhajas, muebles, relojes, antigüedades, y cuanto se le ofrezca y acepte.
Recibe cantidades desde mil reales **al 15 por 100** anual, quedando á voluntad del interesado el retirar el capital cuando se quiera, como igualmente el cobrar sus intereses por meses, trimestres ó semestres vencidos. Se admiten como si fuera en efectivo, fincas, géneros y efectos, y se concede voluntaria intervencion á los interesados del capital, que podrá el que guste depositarlo en el Banco de España, hasta tanto que se emplee en las operaciones realizadas, de acuerdo con su parecer el que así lo desease.
Los que tengan géneros, muebles ó efectos retenidos en las estaciones de los ferro-carriles por falta de pago se les sacará en el acto que lo soliciten.
Los fabricantes podrán remitir muestras y precios de sus productos con instrucciones para el pago.
En todas las operaciones se guarda extricta reserva.
La correspondencia al *Director General*, incluyendo sello para su contestacion.
Oficinas: Preciados, 21, principal, Madrid.—Horas, de once á cuatro.

BRILLANTES

Garantizamos el valor de los mismos y los hay de todos precios; están colocados en sortijas, aretes, botones, pulseras, etc., etc. Tambien los hay sueltos para fabricar al gusto de los consumidores.

IBO ESPARZA

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

JARABE
DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, *Farmacéutico en Burdeos.*

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos,	**Constipado,**
Hipo,	**Catarros,**
Bronquitis,	**Ronqueras,**
Asma,	**Extincion de la Voz,**

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia** de **pino marítimo** de **Lagasse.**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés

VINOS DE HUNGRÍA.

BLANCOS:
Oedenburger. Cabinet. Magyarader. Stembrucher.
TINTOS:
Rothewein.—Fiandorffer.—Cabinet.
DULCES:
Tokay legítimo.—Ruster.—Muskat.

VINOS DE ITALIA.

Capri. Falerno. Lacrima. Siracusa. Cipro. Marsala.

Quesos Gruyere, Parma, Roquefort, Brie, Camenbert

Turron de Jijona.

19, Hileras, 19.—FEDERICO VIDAL.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería
CONSTRUCCION ESMERADA.
A. SANAHUJA.-BARQUILLO 1.

CALCULOS MERCANTILES.

Obra de D. Emilio Rodero, director de la Escuela libre de Comercio.—Calle de San Roque, 8, tercero derecha.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

ACUDID Á
35, Calle de Carretas, 35
MADRID,
DONDE POR
10 RS. SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

MARCA DE FÁBRICA

TÉ PURGATIVO
de **CHAMBARD**

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de los glarias y de las humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los **Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion,** y en todas las indisposicion donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
Paris, 16, rue Bertin-Poirée, 16, Paris
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: Sres Alcaraz y Garcia, *Madrid*; Sres Casanovas y C.ª, *Barcelona*

En Madrid, en casa de los Sres. Chavarri y Moreno Miquel.

EL SITIO DE CARTAGENA
POR
EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.

Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la administracion de la *Revista de España*.

EL BANDOLERISMO
ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS
POR
D. Julian de Zugasti.

Esta interesantísima obra consta de Introduccion y Cuatro partes. Van publicadas la *Introduccion* que consta de tres tomos y cuesta 9 pesetas.

Orígenes del bandolerismo (1.ª parte), tres tomos 9 pesetas.

Narraciones de secuestros (2.ª parte), cuatro tomos 12 pesetas.

Tipos y episodios (3.ª parte), con los retratos de los más famosos bandidos, admirablemente dibujados en París por el célebre Vierge (en prensa).

Se venden en las principales librerías, y en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha. Los tomos sueltos á 3 pesetas.

OBRAS DE D. JUAN VALERA.

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzeveriana	5
Pepita Jimenez, edicion económica	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística	2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes	3-50
Doña Luz	2-50
Tentativas dramáticas	2-50
Poesías	2
Estudios críticos, dos tomos	4
Disertaciones y juicios literarios	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del aleman, tres tomos	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

SASTRERÍA MILITAR
DE MIGUEL DE VELASCO.
Calle del Arenal, 15, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.
RETRATOS Y SEMBLANZAS
POR
D. AURELIANO LINARES RIVAS
(DIPUTADO A CORTES.)

Esta obra, que forma un tomo en 4.º con 280 páginas, se halla de venta al precio de 20 reales en la librería de FE, sucesor de Durán, Carrera de San Jerónimo, número 2.

Tocino y manteca, á 3 rs.
Lomo y longaniza, á 4 id.
Vaca y carnero, á 22 cuartos; sin hueso, á 30.
Espíritu Santo, 13, *carnicería.*

PRESTAMOS: SE HACEN á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa. —Silva, 40, pral. derecha.

PRESTAMOS A LAS CLASES pasivas, sobre alhajas, muebles y papeletas del Monte.—Montera, 41, pral.

PLAZA DE LAS CÓRTES 8
Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades.* Compra y venta de objetos artísticos.

ECONOMIA.
A 5 REALES
Bujías trasparentes del Esfinje. Duracion, 35 horas.
Atocha, 27. *Los Tiroleses.*

†

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

PRECIOS.

	Reales.
Como este tamaño	30
Tamaño doble á éste	50
Tres veces mayor	80

Administracion de EL CORREO.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

7 Nbre) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 46

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

y aunque se hallaban en los mismos muros del edificio, no encontraban ni un niño, ni una mujer, ni siquiera un animal doméstico.

—¡Qué soledad!—dijo Sarah, mirando en derredor con desconfianza.—Nunca he visto tan grande soledad.

—¿Y es para decirme esto para lo que me deteneis aquí?—dijo el tio Joseph.

—No, no—contestó ella con cierta inquieta vivacidad;—pero está tan cerca la campana... está á dos pasos de esta esquina... y quisiera saber lo que vamos á decir al criado que salga á abrir... vos me asegurásteis que seria tiempo oportuno de pensar en ello cuando estuviésemos en frente de la puerta... pues bien, tio, ya estamos, si no enfrente, bien cerca. ¿Qué haremos?

—Lo primero que hay que hacer—dijo el tio Joseph alzando los hombros con indiferencia—es llamar.

—Sí; pero cuando vengan á abrir... ¿Qué diremos?

—¿Qué diremos?—repitió el tio Joseph frotándose las cejas fuertemente—¿qué diremos?... esperad... esperad... esperad... ¡ah! ya sé, ya sé... estad tranquila Sarah, desde el momento en que nos habran la puerta yo hablaré al criado.

—Bien; ya estoy tranquila. ¿Qué le pensais decir?

—¿Qué le diré? simplemente esto: ¿Cómo está Vd?... venimos á ver el castillo...

Despues de manifestar la fuerza del medio con cuya ayuda contaba forzar la entrada en Porthgenna, el cándido viejo estendió los brazos y dando dos ó tres pasos hácia atrás miró á su sobrina de una manera que parecia decir: ¿No es una buena idea?.. Su fisonomía era la de un hombre que con un solo pensamiento acaba de resolver un problema de los más arduos.

Sarah le miraba de una manera estraña: el más miserable de los pretestos que ella habia inventado durante la noche última á fin de conseguir la entrada en el edificio era una intriga completa en comparacion de la sencillez del que acababa de esponer el tio Joseph.

—Sois demasiado bueno al querer encargaros de las respuestas, querido tio—dijo Sarah, en cuya voz se retrataba á su pesar el desaliento de su corazon.—¿Quereis que esperemos un poco ántes de llamar? Nos pasearemos á lo largo del muro donde no es facil que nadie nos vea: necesito algun tiempo para prepararme á la emocion que voy á sufrir... despues... en caso de que el criado pusiese dificultades... hablo de dificultades que no se pueden preveer... ¿no seria prudente preparar algo que decirle?... Quiza pensándolo bien....

—Inútil... inútil—interrumpió el tio Joseph—no tengo más que decir dos palabras al criado y cric... crac... ya vereis cómo entramos: por eso nos pasaremos cuando querais; porque yo haya resuelto la cuestion en un minuto no hay que suponer que os suceda á vos lo mismo... no, no hay motivo para suponerlo.

Estas palabras, dichas con cierto aire protector y una sonrisa de satisfaccion interior, hubieran sido cómicas en otras circunstancias, pero en aquellos momentos tenian algo de ridículo.

Miéntras Sarah esperaba en la parte esterior, en la parte interior sucedia una escena estraordinaria por la coincidencia y que colocaba á los criados de Porthgenna en una situacion tan perpleja como la que estaban Sarah y su tio.

La causa de aquella estraña situacion era una carta recibida aquella misma mañana.

Aquella carta procedia de mistress Frankland, y habia sido escrita á consecuencia de una larga conferencia habida entre ella, su marido y M. Orridge, despues que éste hubo llevado las últimas noticias que pudo procurarse acerca de mistress Jazeph.

El ama de gobierno de Porthgenna habia leido dos ó tres veces la carta, y cada vez se quedaba más extrañada: esperaba la vuelta de M. Munder, intendente, que habia sido llamado para dar algunas órdenes, y queria saber su parecer acerca de la comunicacion que recibia de su señora comun.

Sarah y su tio continuaban paseándose á lo largo del muro cuando M. Munder entró en el cuarto del ama de llaves. Era el intendente un hombre grave, alto, grueso, de cara benévola, que con voz cavernosa y gestos tardos, habia llegado á adquirir, sin saber por qué, cierta fama de sabiduría injustificada. En las inmediaciones de Porthgenna se hablaba del señor intendente como de una persona juiciosa é inteligente, y el ama de gobierno, aunque perspicaz en otras materias, participaba de la opinion general.

—Buenos dias, mistress Pentreath—dijo M. Munder.—¿Hay algo de nuevo?

Qué peso ó importancia no daria á estas palabras la profunda voz del intendente y su pausada gesticulacion.

—Bastantes novedades para sorprenderos—dijo el ama de gobierno.—Esta mañana he recibido una carta de mistress Frankland de lo más enigmático que he visto: tengo órden de leérosla, y os he esperado toda la mañana para saber vuestro parecer. Tened la bondad de sentaros, y prestad toda vuestra atencion; esta carta la necesita; yo os lo aseguro.

M. Munder se sentó, fijando toda su atencion; no una atencion vulgar, que se fatiga á los pocos minutos, sino una atencion, por decirlo así, magistral, que no conoce la fatiga ni el hastío. El ama de gobierno sin perder tiempo abrió la carta de su ama, y resistiendo á sus deseos de decir alguna cosa por vía de comentario, leyó el primer párrafo, que decia así:

"Señora Pentreath:

Ya debeis estar cansada de recibir cartas en las que os anuncio para tal ó cual dia la llegada de mi marido á esa: creo, por lo tanto, que será mejor no fijar otro plazo, sino deciros sencillamente que mi marido y yo saldremos para esa tan pronto como me lo permita el médico."

—Hasta aquí—dijo mistress Pantreath colocando la carta sobre sus rodillas y leyéndola con un gesto que demostraba cierta irritacion—hasta aquí nada esencial. La carta me parece escrita bastante pobremente (aquí para entre nosotros). Este estilo se parece demasiado á la conversacion familiar, para que sea el que yo creo propio de una gran señora. Sin embargo, no diré que el principio de la carta no es enteramente claro: el medio y el fin es lo que necesito consultaros, señor Munder.

—Muy bien—dijo Munder.

El ama de gobierno tosió para exclarecer la voz, y continuó la lectura:

"Mi principal objeto al escribiros hoy es el de recomendaros á vos y á M. Munder, de parte de M. Frankland, que tratéis de averiguar, disimuladamente, si cierta persona que viaja en este momento por el país de Cornouailles ha estado ya en las inmediaciones de Porthgene. La persona en cuestion la conocemos bajo el nombre de mistress Jazeph: es una señora de cierta edad, de modales distinguidos, muy nerviosa en la apariencia y de una salud delicada. Viste, segun hemos podido averiguar, con buen gusto, pero no lleva jamás sino trajes de color oscuro: sus ojos tienen cierta expresion de timidez y su voz es muy dulce y agradable. Insisto en estos detales porque esto os ayudaria á reconocerla en caso de que no viajase con el nombre que nosotros la conocemos.

Por razones que no es del caso enumerar, creemos mi marido y yo, que mistress Jazeph ha tenido en alguna época relacion con los habitantes de Porthgenna ó de sus inmediaciones: sea esto cierto ó no, la verdad es que conoce perfectamente el interior de ese edificio, en el que tiene un interés para nosotros incomprensible. De todo esto, y sabiendo